

CIRCULAR Nº

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE COMPROBANTES DE RENDICIÓN DE FONDOS

MENDOZA, 17 NOV 2017

SEÑOR

PRESENTE

Por la presente se comunica que los comprobantes de rendición de fondos, que se detallan seguidamente, se recibirán en las fechas determinadas, atento a los plazos de presentación establecidos por Rectorado:

- Caja Chica: hasta el viernes UNO (1) de diciembre de 2017, inclusive.
- Fondos Rotatorios: hasta el jueves SIETE (7) de diciembre de 2017, inclusive.

Sirva de atenta nota.

CONT. FABIÓLA ORTIGALA SEGRETARIA ECONÓMICA FINANCIERA FAD - UNQUYO rof FALOS BRAJAK